

# BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR



**PROGRAMA  
DE APOYO PARA REFUGIOS  
ESPECIALIZADOS PARA  
MUJERES VÍCTIMAS  
DE VIOLENCIA DE GÉNERO,  
SUS HIJAS E HIJOS  
(INDESOL)**

## Objetivo general

Brindar protección y atención integral y especializada, mediante Refugios Especializados y Centros Externos de Atención, a mujeres víctimas de violencia de género, y en su caso, sus Hijas e Hijos.

### **I. Identificar con precisión a la población objetivo, tanto por grupo específico como por región del país, entidad federativa y municipio**

La población objetivo del Programa son Refugios Especializados y sus Centros Externos de Atención (CEA) para Mujeres Víctimas de Violencia de Género y, en su caso, sus Hijas e Hijos.

Las mujeres en situación de violencia, que requieran atención especializada y de un lugar seguro donde puedan resguardarse para proteger su integridad, su vida y la de sus hijas e hijos, pueden acceder a los servicios gratuitos, especializados y confidenciales que se brindan en los Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos previa valoración y/o referenciación de sus CEA.

El Programa tiene cobertura nacional. La atención prioritaria considera zonas de población mayoritariamente indígena y afrodescendiente, zonas con alto o muy alto grado de marginación o zonas con altos índices de violencia.

Población Potencial, Objetivo y Atendida del Programa				
Entidad Federativa	Población Potencial <sup>1</sup>	Población Objetivo <sup>2</sup>	Población Atendida al 31 de diciembre <sup>3</sup>	Centros Externos de Atención <sup>4</sup>
Aguascalientes	1	1	1	1
Baja California	8	1	3	2
Baja California Sur	1	1	1	
Campeche	1	1	1	1
Chiapas	3	3	4	2
Chihuahua	8	9	5	3
Ciudad de México	5	5	4	2
Coahuila	5	5	5	5
Colima	1	1	2	2
Durango	2	1	1	
Guanajuato	3	1	2	
Guerrero	1	1	1	
Hidalgo	1	1	1	
Jalisco	1	2	2	
México	9	8	9	2
Michoacán	2	2	3	1
Morelos	2	3	4	2
Nayarit	1	1	1	
Nuevo León	1	1	2	1
Oaxaca	3	2	1	1
Puebla	5	4	2	
Querétaro	1	1	1	
Quintana Roo	2	2	1	
San Luis Potosí	1	1	1	1
Sinaloa	3	3	2	2
Sonora	3	1	3	1
Tabasco	1	1	1	1
Tamaulipas	2	1	0	
Tlaxcala	2	2	2	2
Veracruz	3	4	3	1
Yucatán	3	2	2	1
Zacatecas	1	0	1	
<b>Nacional</b>	<b>86</b>	<b>72</b>	<b>72</b>	<b>34</b>

**Fuente:**

<sup>1</sup> INEGI. Censo de Alojamiento de asistencia social 2015. Cabe destacar que debido a que el Censo fue en 2015, posterior a este año se crearon otros Refugios o no se identificaron en el Censo por lo que la población atendida es mayor en algunos estados.

<sup>2</sup> INMUJERES. Encuesta de Identificación de Refugios para Mujeres en Situación de Violencia aplicada a los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres en las entidades federativas en 2015.

<sup>3</sup> Registros administrativos. Información correspondiente a los Refugios apoyados al 31 de diciembre.

<sup>4</sup> Registros administrativos. Información correspondiente a los Centros de Atención Externa apoyados al 31 de diciembre.

**Nota:**

La entidad federativa es con base en la entidad donde incide el Refugio y Centro Externo de Atención.

Población Potencial, Objetivo y Atendida del Programa				
Entidad Federativa	Población Potencial	Población Objetivo	Mujeres Atendidas en Refugios <sup>5</sup>	Mujeres Atendidas en Centros Externos de Atención <sup>6</sup>
Aguascalientes	n/a	n/a	63	1,028
Baja California	n/a	n/a	298	961
Baja California Sur	n/a	n/a	16	0
Campeche	n/a	n/a	23	140
Chiapas	n/a	n/a	127	1,189
Chihuahua	n/a	n/a	184	1,201
Ciudad de México	n/a	n/a	140	773
Coahuila	n/a	n/a	237	2,381
Colima	n/a	n/a	54	168
Durango	n/a	n/a	34	0
Guanajuato	n/a	n/a	79	0
Guerrero	n/a	n/a	13	0
Hidalgo	n/a	n/a	39	0
Jalisco	n/a	n/a	62	0
México	n/a	n/a	312	440
Michoacán	n/a	n/a	102	104
Morelos	n/a	n/a	137	901
Nayarit	n/a	n/a	28	0
Nuevo León	n/a	n/a	105	2,194
Oaxaca	n/a	n/a	45	524
Puebla	n/a	n/a	31	0
Querétaro	n/a	n/a	38	0
Quintana Roo	n/a	n/a	11	0
San Luis Potosí	n/a	n/a	199	1,001
Sinaloa	n/a	n/a	129	1,497
Sonora	n/a	n/a	73	948
Tabasco	n/a	n/a	30	395
Tamaulipas	n/a	n/a	0	0
Tlaxcala	n/a	n/a	48	355
Veracruz	n/a	n/a	87	731
Yucatán	n/a	n/a	54	607
Zacatecas	n/a	n/a	15	0
<b>TOTAL</b>			<b>2,813</b>	<b>17,538</b>

**Fuente:**

<sup>5</sup> Registros administrativos del Programa. Mujeres en situación de violencia atendidas en los Refugios apoyados. Con información al 31 de diciembre.

<sup>6</sup> Registros administrativos del Programa. Mujeres en situación de violencia atendidas en los Centros de Atención Externa apoyados. Con información al 31 de diciembre.

**Notas:**

La entidad federativa es con base en la entidad donde fue atendida la usuaria.

Con el objetivo de mejorar la calidad de los datos estadísticos que reportan los CEA, el Programa llevó a cabo capacitaciones y asesorías permanentes al personal encargado de realizar la captura de la información, en este proceso se identificó que el estado de Oaxaca duplicó el número de algunas mujeres atendidas en meses previos, por lo que este dato es menor en comparación con el del trimestre anterior.

**II. En su caso, prever montos máximos por beneficiario y por porcentaje del costo total del programa. En los programas de beneficio directo a individuos o grupos sociales, los montos y porcentajes se establecerán con base en criterios redistributivos que deberán privilegiar a la población de menos ingresos y procurar la equidad entre regiones y entidades federativas, sin demérito de la eficiencia en el logro de los objetivos**

Los apoyos que otorga el Programa son recursos federales catalogados como subsidios, que conforme a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria no pierden su carácter federal al ser transferidos a los Entes Públicos u organizaciones de la sociedad civil (OSC) apoyadas, por lo que estarán sujetos a la normatividad federal aplicable.

El total de recursos para el apoyo del Proyecto Anual de cada uno de los Refugios se basará en la disponibilidad presupuestal del Programa, la capacidad instalada y los servicios que prestan, acorde al Modelo de Refugios para Mujeres Víctimas de Violencia, publicado por el Instituto Nacional de las Mujeres, el cual se deriva de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Para el rubro de recursos humanos, los montos máximos se señalan en el Anexo 4 de los Lineamientos de Operación del Programa vigentes, de acuerdo con la zona económica y número de habitaciones designadas exclusivamente para el hospedaje; considerando la jornada laboral, el perfil profesional y/o la función desempeñada, en apego a la plantilla y actividades establecidas en los citados lineamientos y sus anexos.

Se considera la aprobación de hasta el 15 por ciento del monto total solicitado en cada proyecto, exclusivamente, para gastos de inversión (equipamiento y/o mantenimiento), con el fin de mejorar la seguridad y el funcionamiento de los Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos, dando prioridad a las áreas de utilización directa de la población usuaria.

El Programa de Inserción Laboral se ajusta acorde al monto máximo que es de 260 mil pesos. El Programa de Profesionalización para Colaboradoras/es se ajusta hasta por un monto máximo de 120 mil pesos y el Programa de Contención Emocional se ajusta hasta por un monto máximo de 112 mil pesos para personal de Refugio y hasta 80 mil pesos para personal del Centro de Atención Externa.

**III. Procurar que el mecanismo de distribución, operación y administración otorgue acceso equitativo a todos los grupos sociales y géneros**

Los Entes Públicos u OSC con experiencia comprobable que operen Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso sus Hijas e Hijos; podrán presentar un Proyecto que cumpla con los criterios y requisitos del

numeral 3.3. de los Lineamientos del Programa y en apego al Modelo publicado por el Instituto Nacional de las Mujeres (NМУJERES).

El INDESOL constituirá Mesas de Análisis de los proyectos, conformadas cada una por un grupo colegiado de revisoras/es, con la finalidad de emitir de manera colegiada, recomendaciones para la mejora de los proyectos anuales que presentan los Refugios y deberán operar acorde a la “Guía para la Instalación y operación de las Mesas de Análisis del Programa”.

Serán elegibles aquellos proyectos que en el dictamen hayan obtenido A, B ó C en su calificación, del total de los rubros y conceptos ponderados. El dictamen de cada proyecto será definitivo y quedará asentado en el Acta de Revisión.

La aprobación depende del cumplimiento pleno de los requisitos del numeral 3.3 de los Lineamientos del Programa, del contenido técnico y especializado de la documentación entregada, la verificación de la operación y el contenido del proyecto.

El total de las cantidades asignadas a cada proyecto dependerá de la disponibilidad presupuestaria anual, la capacidad instalada y los servicios que prestan, por lo que de ser aprobado, los montos se podrán asignar de acuerdo a las características específicas y especiales de cada uno, considerando en todo momento que la administración de los recursos públicos federales se realiza con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad e igualdad de género.

**IV. Garantizar que los recursos se canalicen exclusivamente a la población objetivo y asegurar que el mecanismo de distribución, operación y administración facilite la obtención de información y la evaluación de los beneficios económicos y sociales de su asignación y aplicación; así como evitar que se destinen recursos a una administración costosa y excesiva**

Para acceder al Programa los Entes Públicos y OSC deberán acreditar experiencia comprobable de por lo menos tres meses en la operación de Refugios Especializados para mujeres víctimas de violencia de género y, en su caso, sus hijas e hijos, mediante la atención de los criterios siguientes:

- a) Cuenten con un Refugio en operación con infraestructura y personal especializado acorde a su capacidad operativa, para atender cuando menos a cuatro familias de manera simultánea, y que brinde servicios de alojamiento; alimentación; vestido y calzado; espacios habilitados para la atención y acompañamiento a la salud; trabajo social, atención psicoeducativa, psicológica y representación legal.
- b) Cuenten con programas de capacitación para el desarrollo del empoderamiento y autonomía de las mujeres, fomentando el fortalecimiento de conocimientos y

habilidades para el auto empleo, la inserción laboral y la auto gestión económica. Dichos programas deberán ser realizados con perspectivas de género, intercultural e interseccional.

- c) Presten los servicios bajo los principios de igualdad y no discriminación, por alguna situación personal de las mujeres usuarias y, en su caso, sus hijas e hijos; estado de salud, lugar de residencia, edad o identidad de género de la mujer usuaria y en su caso sus hijas e hijos menores de edad; grado de peligrosidad de la persona agresora; o cualquier otra circunstancia que potencialmente pueda derivar en discriminación o sea un hecho reconocido de discriminación y/o violación a los derechos humanos de las mujeres usuarias.
- d) Acrediten la legal posesión del inmueble en que se encuentra establecido el Refugio y en su caso el Centro Externo de Atención, para garantizar la prestación de los servicios a las mujeres en situación de violencia de género y en su caso, sus hijas e hijos.
- e) Cuenten con un Modelo propio y específico para la atención integral de mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia, que cumpla con lo establecido en el Modelo de Atención en Refugios para Mujeres Víctimas de Violencia y sus Hijas e Hijos, emitido por el INMUJERES: disponible en: [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/101219.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101219.pdf).
- f) Cuenten con un mecanismo para el Seguimiento de Quejas, Sugerencias y Denuncias por Acontecimientos suscitados al interior del Refugio, en el que se considere la entrega de información, a las mujeres usuarias, de los derechos adquiridos por su ingreso a un Refugio y de ser el caso, la gestión y seguimiento de quejas, sugerencias o denuncias.

En este sentido, al cuarto trimestre se recibieron un total de 122 proyectos, 111 corresponden a la primera etapa y 11 a la segunda etapa de recepción, de los cuales se dictaminaron 121 para determinar su elegibilidad a través de 40 mesas de análisis, en las que participaron personas especialistas representantes de la academia, funcionariado público y organizaciones de la sociedad civil. Del total de proyectos dictaminados se apoyaron 106 proyectos (72 de Refugios y 34 CEA).

Con el objetivo de promover la participación de las personas beneficiarias, así como de organizaciones de la sociedad civil o ciudadanía interesada en monitorear el Programa, durante el 2021 se elaboró el Informe Final de Resultados de Contraloría Social 2020 con base en 91 informes de los Refugios y de los CEA, el cual fue enviado a la Secretaría de la Función Pública con el objetivo de informar los resultados obtenidos por el Programa en materia de Contraloría Social.

En el 2021 se redactaron los documentos normativos de Contraloría Social del Programa que son: Guía Operativa del mecanismo de Contraloría Social, Anexos de la Guía Operativa, Esquema de Contraloría Social, Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS) y Ficha designación de Enlace de Contraloría Social, los cuales fueron validados por la Secretaría de la Función Pública.

En el 2021 se realizó una capacitación referente a los documentos normativos, conformación de comités, responsabilidades de la Instancia Normativa e Instancia Ejecutora, en la que participaron 132 personas (127 mujeres y 5 hombres). Una segunda capacitación se realizó en conjunto con el personal de la Secretaría de la Función Pública para explicar el proceso de captura de información en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) 2021, en total participaron 115 personas (106 mujeres y 9 hombres).

Por otro lado, los Refugios y CEA, deberán utilizar una cuenta bancaria productiva para el uso exclusivo de los recursos federales del Programa, con el fin de hacer más eficiente la aplicación de los recursos en los tiempos de ejecución establecidos. Para los Entes Públicos, en caso de que, por normatividad estatal o municipal, los recursos del Programa deban radicarse en las secretarías de finanzas u órganos administrativos equivalentes, será necesario que gestionen ante dichas instancias la apertura de una cuenta bancaria productiva para uso exclusivo de los recursos del Programa de Apoyo a Refugios.

## **V. Incorporar mecanismos periódicos de seguimiento, supervisión y evaluación que permitan ajustar las modalidades de su operación o decidir sobre su cancelación**

**Visitas de seguimiento:** En el 2021 se llevaron a cabo un total de 77 visitas de seguimiento a 53 Refugios y 24 CEA en 25 entidades federativas; de las cuales 75 se realizaron de manera presencial y dos de manera virtual, dadas las condiciones de la emergencia sanitaria por el virus SARS-COV-2.

**Informe Parcial.** Se llevaron a cabo siete capacitaciones con el objetivo de explicar el funcionamiento y operación del Sistema Informático de Refugios para la entrega del informe parcial, en la que participaron 189 personas (161 mujeres y 28 hombres) de los proyectos apoyados que laboran en los Refugios y CEA; de manera adicional se elaboró y envió la Guía para la entrega del Informe. Se concluyó la revisión del informe parcial de los 106 proyectos apoyados.

**Sistema Informático de Refugios.** En el 2021 se fortalecieron los procesos de seguimiento, supervisión y evaluación, con diversas mejoras que se desarrollaron en el Sistema Integral de Refugios para la implementación eficiente de los procesos de: recepción de proyectos, mesas de análisis, ajuste, reorientación, ampliación de recursos, informe parcial y final.

Al cuarto trimestre se concluyó la revisión del informe final de 93 proyectos apoyados durante el 2020, toda vez que la información fue validada. El Sistema Informático de Refugios facilitó el proceso de revisión del informe debido a que verifica en la página del SAT que los comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) no se encuentren duplicados.

**Reporte Cuantitativo (RC).** Los Refugios y los CEA envían reportes cuantitativos de manera mensual con información estadística de la población beneficiaria, servicios brindados y acciones realizadas. En el mes de enero del 2021 los 95 proyectos apoyados en el 2020 enviaron los reportes cuantitativos con la información de todo el ejercicio fiscal, la cual se sistematizó y reportó a los diferentes informes solicitados. Las personas responsables de los proyectos apoyados en el presente ejercicio fiscal han enviado cada mes su RC, el cual se ha sistematizado con el objetivo de contar con estadísticas oportunas que abonen en la toma de decisiones para la atención integral, especializada, oportuna y de calidad a las usuarias, sus hijas e hijos que se atienden en Refugios y los CEA.

**Aspectos susceptibles de mejora.** Se atendió el Aspecto Susceptible de Mejora, “Incluir acciones de capacitación y difusión que permitan fomentar la autonomía y empoderamiento económico de las mujeres”, toda vez que en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa 2022 registrada en el PASH a nivel de componente y actividad se incluyó un indicador referente a las acciones de capacitación para el fortalecimiento de la autonomía y empoderamiento económico de las mujeres atendidas en los Refugios.

La Dirección General de Monitoreo y Evaluación para el Desarrollo (DGMED) de la Secretaría de Bienestar elaboró la **Ficha Inicial de Monitoreo y Evaluación (FIMyE) 2020-2021**, en la cual se incorporaron precisiones realizadas por el Programa, a través de esta evaluación se identificaron fortalezas y las áreas de oportunidad las cuales servirán para determinar y llevar a cabo un programa de atención.

**Evaluación de diseño.** Durante el cuarto trimestre de 2021 se realizó la Evaluación de Diseño del Programa con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados. Los resultados de este análisis pueden consultarse en el siguiente link: <https://www.gob.mx/indesol/acciones-y-programas/evaluacion-en-materia-de-diseno-del-programa-de-apoyo-para-refugios-291371>.

**Seguimiento a los proyectos.** Cada Refugio y Centro Externo tiene asignado una persona enlace quien brinda seguimiento al proyecto durante todo el ejercicio fiscal, solventa las dudas en la comprobación de las acciones realizadas y ejercicio del recurso. Al cierre del ejercicio fiscal se brindó seguimiento a 201 proyectos, 95 correspondientes al informe final de los proyectos apoyados en el 2020 y 106 proyectos que se ajustaron, firmaron convenio y realizaron su informe parcial en el 2021.

El INDESOL elaboró la Guía Técnica y Operativa del Programa para homologar los procesos intrínsecos a la operación de los proyectos anuales apoyados, implementados por los Refugios y los CEA en su contexto específico que coadyuven al acompañamiento y seguimiento de los proyectos a fin de garantizar la transparencia y rendición de cuentas de los recursos ejercidos, la calidad en los servicios y atención brindada en favor del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.



Al mes de septiembre, se llevaron a cabo 11 capacitaciones con el objetivo de explicar las características que deben de cumplir los materiales del rubro financiero y cualitativo en la entrega del informe parcial dirigidas los refugios que requieren mayor fortalecimiento en diversos procesos que lleva a cargo el Programa.

## **VI. En su caso, buscar fuentes alternativas de ingresos para lograr una mayor autosuficiencia y una disminución o cancelación de los apoyos con cargo a recursos presupuestarios**

No aplica.

## **VII. Asegurar la coordinación de acciones entre dependencias y entidades, para evitar duplicación en el ejercicio de los recursos y reducir gastos administrativos**

En las mesas de análisis de los proyectos en las cuales se deben llevar a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

1. Evaluar colegiadamente la viabilidad de los proyectos, mediante la realización de un dictamen técnico, a efecto de ponderar la elegibilidad de los mismos, con base en los criterios de selección establecidos en los lineamientos de operación del programa.
2. Revisar la pertinencia y factibilidad de los conceptos del proyecto y materiales probatorios registrados en el proyecto, a efecto de que sean congruentes y consistentes con las líneas de acción, los objetivos específicos y las metas previstas y hacer las recomendaciones convenientes para la mejora del proyecto, de ser el caso.
3. Emitir observaciones y recomendaciones que contribuyan a mejorar la propuesta de un proyecto elegible, sin que ello implique la reelaboración del proyecto.
4. Especificar y argumentar de manera clara los criterios de selección que fueron determinantes para otorgar la calificación al proyecto revisado.

En este proceso son invitadas y observadoras permanentes: El INMUJERES y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) así como, la Secretaría de Salud, a través del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, instancias rectoras en el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar las Violencias contra las Mujeres, con la finalidad de que el Programa de Refugios y los proyectos que resulten apoyados, cumplan con lo estipulado en el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PIPASEVM) 2019-2024, evitar duplicidades y fortalecer vínculos entre programas complementarios.

Asimismo, en los proyectos presentados los Refugios y CEA deben considerar la vinculación con otras instituciones y actores sociales para afianzar acciones

coordinadas para la atención a mujeres, niñas, niños y adolescentes en situación de violencia extrema.

El Programa en coordinación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) implementan el **Programa de Integración Local**, que tiene como objetivo lograr la inclusión social y laboral de las mujeres víctimas de violencia extrema que egresan de los Refugios a través de la colocación en un empleo formal, pago de renta del primer mes y un seguimiento psicosocial.

Aunado a lo anterior, en colaboración con la ONU Mujeres y el INMUJERES se implementó el **Programa de Asignación Directa de Recursos a Mujeres egresadas de los Refugios** con el objetivo de mitigar las dificultades económicas generadas por la Pandemia para la implementación de su proyecto de vida independiente a través de otorgar de manera directa 3,200 pesos mensuales durante tres meses a las usuarias egresadas e identificadas por los Refugios como prioritarias para su integración al Programa y que vivan en cualquiera de los cinco municipios en los que opera la estrategia Spotlight que son Chihuahua y Ciudad Juárez (Chihuahua); Chilpancingo (Guerrero), y Naucalpan y Ecatepec (Edo. México).

### **VIII. Prever la temporalidad en su otorgamiento**

Una vez realizado el ajuste del proyecto, el Refugio y/o Centro Externo de Atención participante que cuente con la Constancia de Conclusión del ejercicio fiscal anterior podrán suscribir el Instrumento Jurídico, correspondiente al presente ejercicio fiscal. En caso de no contar con la Constancia de Conclusión el último día hábil de junio de 2021, el recurso asignado se disminuye de acuerdo con el periodo de ejecución remanente, a partir de un análisis conjunto entre la instancia participante y el INDESOL.

El INDESOL entrega los recursos en una o más ministraciones. Cabe destacar que el otorgamiento de los recursos se realiza de acuerdo con la programación y suficiencia presupuestal. La primera ministración se otorga en un plazo que no excede los treinta días hábiles posteriores a la firma del Instrumento Jurídico. El ejercicio de los recursos se debe de realizar durante la vigencia del Instrumento Jurídico, el cual concluyó el 31 de diciembre de 2021.

### **IX. Procurar que sea el medio más eficaz y eficiente para alcanzar los objetivos y metas que se pretenden**

En el 2021 se reportaron los resultados de los indicadores de la MIR del Programa de Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos, ejercicio fiscal 2020. De manera adicional se realizaron las modificaciones a la MIR correspondiente al ejercicio fiscal 2021, con el objetivo de brindar un mejor

seguimiento al Programa. En el mes de julio se participó en la reunión referente al Informe MeTRI, en la que el CONEVAL reconoció las mejoras de la MIR 2021 respecto a la MIR 2020 y realizó recomendaciones para robustecerla aún más. La MIR del presente año contempla 14 indicadores, de los cuales cinco indicadores son de frecuencia semestral, seis anuales, dos bienales y un quinquenal, en este sentido, a continuación, se informa el avance reportado en el Programa en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH):

**Resultados de los Principales Indicadores**  
**Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos**  
**Enero - diciembre 2021**  
**(Información Preliminar)**

Nombre del indicador		Meta Programada				Avance			Descripción y observaciones
		Anual		Al periodo		Al trimestre		Al periodo	
		Absoluto (1)	Relativo (2)	Absoluto (3)	Relativo (4)	Absoluto (5)	Relativo (6)	Relativo % (7)=(6)/(4)	
Tasa de mujeres víctimas de femicidio por cada 100,000 mujeres	Numerador	426		426		426		Unidad de Medida: Tasa Periodo: BIANUAL	
	Denominador	61,474,620	0.0	61,474,620	0.00	61,474,620	0.0		
Porcentaje de mujeres víctimas de violencia extrema en los últimos 12 meses que solicitó apoyo	Numerador	34,565		34,565		34,565		Unidad de Medida: Porcentaje Periodo: Quinquenal	
	Denominador	392,788	8.8	392,788	8.80	392,788	8.8		
Porcentaje de cobertura del Programa	Numerador	72		72		72		Unidad de Medida: Porcentaje Periodo: Anual	
	Denominador	72	100.0	72	100.00	72	100.0		
Índice de Fortalecimiento Institucional de los refugios para atender la violencia contra las mujeres	Numerador	0.52		0.52		0.52		Unidad de Medida: Índice Periodo: BIANUAL	
	Denominador	1	52.0	1	52.00	1	52.0		
Porcentaje de mujeres satisfechas con la calidad de atención en el refugio	Numerador	96		96		102		Unidad de Medida: Porcentaje Periodo: Anual	
	Denominador	102	94.0	102	94.00	104	98.1		
Porcentaje de mujeres que concluyeron su plan de intervención	Numerador	765		765		1,020		Unidad de Medida: Porcentaje Periodo: Anual	
	Denominador	2,210	34.6	2,210	34.62	2,208	46.2		
Tasa de variación de mujeres atendidas por refugios especializados apoyados por el Programa en el ejercicio fiscal en curso respecto del año anterior.	Numerador	2,924		2,924		2,813		Unidad de Medida: Tasa de variación Periodo: Anual	
	Denominador	2,213	132.1	2,213	132.13	2,213	127.1		
Tasa de variación de mujeres atendidas en el Centro Externo de Atención en el año en curso con respecto al año anterior	Numerador	17,874		17,874		17,538		Unidad de Medida: Tasa de variación Periodo: Anual	
	Denominador	15,141	118.1	15,141	118.05	15,141	115.8		
Tasa de Variación de personal del refugio beneficiado con acciones de profesionalización para atender la violencia contra las mujeres	Numerador	1,039		1,039		946		Unidad de Medida: Tasa de variación Periodo: Semestral	
	Denominador	695	149.5	695	149.50	695	136.1		
Porcentaje de acciones de sensibilización y profesionalización para la atención de la violencia contra las mujeres apoyadas por el Programa.	Numerador	142		142		133		Unidad de Medida: Porcentaje Periodo: Anual	
	Denominador	147	96.6	147	96.60	138	96.4		
Tasa de Variación de los Centros Externos de Atención para Mujeres en situación de violencia apoyados por el Programa.	Numerador	34		34		34		Unidad de Medida: Tasa de variación Periodo: Semestral	
	Denominador	34	100.0	34	100.00	34	100.0		
Porcentaje de refugios apoyados en el periodo establecido, respecto de la meta programada.	Numerador	72		72		72		Unidad de Medida: Porcentaje Periodo: Semestral	
	Denominador	72	100.0	72	100.00	72	100.0		
Porcentaje de convenios de concertación suscritos respecto de la meta programada o en su caso modificada	Numerador	106		106		106		Unidad de Medida: Porcentaje Periodo: Semestral	
	Denominador	110	96.4	110	96.36	110	96.4		
Porcentaje de proyectos apoyados que incluyen acciones de profesionalización para el personal especializado del	Numerador	72		72		72		Unidad de Medida: Porcentaje Periodo: Semestral	
	Denominador	72	100.0	72	100.00	72	100.0		

Fuente: Secretaría de Bienestar, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, Instituto Nacional de Desarrollo Social y del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

**X. Reportar su ejercicio, detallando los elementos a que se refieren las fracciones I a IX, incluyendo el importe de los recursos**

Presupuesto Ejercido Entregado o Dirigido a los Beneficiarios a Nivel de Capítulo y Concepto de Gasto - Recursos Fiscales -					
Periodo: Enero - diciembre 2021	Cifras Preliminares		Fecha de corte: 31 de diciembre 2021		
Capítulo y Concepto de gasto	Presupuesto (pesos)				
	Original anual	Modificado anual	Calendarizado al trimestre	Ejercido al trimestre	Avance financiero %
	-1	-2	-3	-4	(4/3)
<b>4000</b> Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	405,003,761	390,517,417	390,517,417	390,517,417	100.0
<b>4300</b> Subsidios y Subvenciones	405,003,761	390,517,417	390,517,417	390,517,417	100.0
<b>43401</b> Subsidios a la prestación de servicios públicos	405,003,761	390,517,417	390,517,417	390,517,417	100.0
<b>Subtotal</b>	<b>405,003,761</b>	<b>390,517,417</b>	<b>390,517,417</b>	<b>390,517,417</b>	<b>100.0</b>
Otros capítulos de Gasto - Recursos Fiscales -					
Periodo: Enero - diciembre 2021	Cifras Preliminares		Fecha de corte: 31 de diciembre 2021		
Capítulo de gasto	Presupuesto (pesos)				
	Original anual	Modificado anual	Calendarizado al trimestre	Ejercido al trimestre	Avance financiero %
	-1	-2	-3	-4	(4/3)
<b>1000</b> Servicios personales	0	4,772,688	4,772,688	4,772,688	100.0
<b>2000</b> Materiales y Suministros	0	0	0	0	0.0
<b>3000</b> Servicios generales	0	3,444,031	3,444,031	3,312,051	96.2
<b>Subtotal</b>	<b>0</b>	<b>8,216,719</b>	<b>8,216,719</b>	<b>8,084,739</b>	<b>98.4</b>
<b>T o t a l</b>	<b>405,003,761</b>	<b>398,734,135</b>	<b>398,734,135</b>	<b>398,602,155</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Bienestar, con base en información del PEF 2021; Instituto Nacional de Desarrollo Social; Dirección General de Programación y Presupuesto y del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) con cifras al 31 de diciembre de 2021.

**NOTA:** Las cifras son preliminares y pueden sufrir ajustes al cierre del ejercicio fiscal.

**Detalle del monto transferido por proyecto apoyado al mes de diciembre.**

No.	Folio	Razón Social	Monto	No.	Folio	Razón Social	Monto
1	R-2021-2/073	Alternativas Pacíficas	<b>2,009,860</b>	21	R-2021/059	Consejo Municipal para la Asistencia Social	<b>2,649,834</b>
2	R-2021-2/074	Alternativas Pacíficas	<b>2,425,132</b>	22	R-2021/016	Creativería Social	<b>6,473,346</b>
3	C-2021-2/040	Alternativas Pacíficas	<b>725,000</b>	23	C-2021/013	Creativería Social	<b>2,815,252</b>
4	R-2021/058	Anthus, Asociación Nacional contra la Trata Humana en la Sociedad	<b>3,837,749</b>	24	R-2021/017	Empecemos Hoy el Futuro del Mañana	<b>6,432,707</b>
5	R-2021/056	Apis Sureste: Fundación para la Equidad	<b>5,026,343</b>	25	C-2021/014	Empecemos Hoy el Futuro del Mañana	<b>2,744,929</b>
6	C-2021/031	Apis Sureste: Fundación para la Equidad	<b>2,193,914</b>	26	R-2021/027	En familia rompamos el silencio	<b>7,427,066</b>
7	R-2021/038	Asesoría Capacitación y Asistencia en Salud	<b>4,766,761</b>	27	R-2021/072	Espacio Mujeres para una Vida Digna Libre de Violencia	<b>6,418,000</b>
8	C-2021/026	Asesoría Capacitación y Asistencia en Salud	<b>2,408,536</b>	28	C-2021/027	Espacio Mujeres para una Vida Digna Libre de Violencia	<b>2,736,000</b>
9	R-2021/014	Binni `Za Gunaa Lu Xhono Cubidxa Beu Riguibashigaa, Grupo de Mujeres 8 de Marzo	<b>7,201,740</b>	29	R-2021/066	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	<b>492,000</b>
10	C-2021/010	Binni `Za Gunaa Lu Xhono Cubidxa Beu Riguibashigaa, Grupo de Mujeres 8 de Marzo	<b>3,017,300</b>	30	R-2021/053	Fundación de Servicio Social de Apizaco	<b>5,476,333</b>
11	R-2021/069	Casa Hogar para Mamás Solteras Rita Ruíz Velázco	<b>3,562,570</b>	31	C-2021/033	Fundación de Servicio Social de Apizaco	<b>2,213,199</b>
12	C-2021/038	Casa Hogar para Mamás Solteras Rita Ruíz Velázco	<b>1,100,164</b>	32	R-2021/031	Fundación Diarq	<b>6,014,070</b>
13	R-2021/028	Centro de Apoyo Opciones Dignas	<b>7,285,201</b>	33	C-2021/023	Fundación Diarq	<b>2,469,156</b>
14	C-2021/022	Centro de Apoyo Opciones Dignas	<b>2,981,681</b>	34	R-2021/023	Fundación Luz y Esperanza	<b>6,201,867</b>
15	R-2021/021	Centro de Orientación y Protección a Víctimas de Violencia Intrafamiliar	<b>6,237,602</b>	35	C-2021/017	Fundación Luz y Esperanza	<b>2,843,046</b>
16	C-2021/016	Centro de Orientación y Protección a Víctimas de Violencia Intrafamiliar	<b>2,907,637</b>	36	R-2021/025	Fundación Vive 100% Mujer	<b>7,047,990</b>
17	R-2021/009	Centro de Protección de Mujer a Mujer	<b>3,136,000</b>	37	C-2021/019	Fundación Vive 100% Mujer	<b>2,947,040</b>
18	C-2021/007	Centro de Protección de Mujer a Mujer	<b>1,215,500</b>	38	R-2021/005	Inapvi Instituto Nayarita de Apoyo y Prevención de Violencia Intrafamiliar	<b>3,342,790</b>
19	R-2021/007	Con Decisión Mujeres por Morelos	<b>8,527,223</b>	39	R-2021/011	Instituto Cajemense de la Mujer	<b>3,124,320</b>
20	C-2021/006	Con Decisión Mujeres por Morelos	<b>3,206,701</b>	40	R-2021/047	Instituto Chihuahuense de las Mujeres	<b>3,738,029</b>
				41	R-2021/048	Instituto Colimense de las Mujeres	<b>3,189,940</b>
				42	C-2021/030	Instituto Colimense de las Mujeres	<b>600,000</b>
				43	R-2021/008	Instituto Estatal de las Mujeres	<b>3,992,300</b>

No.	Folio	Razón Social	Monto
44	C-2021/005	Instituto Estatal de las Mujeres	<b>1,907,000</b>
45	R-2021/044	Instituto Municipal de la Mujer del Municipio de Mérida Yucatan	<b>5,868,394</b>
46	R-2021/057	Instituto Municipal de las Mujeres	<b>2,598,040</b>
47	R-2021/018	Instituto Nogalense de las Mujeres	<b>1,600,284</b>
48	R-2021/050	Instituto para las Mujeres Guanajuatenses	<b>1,326,690</b>
49	R-2021/043	Instituto Queretano de las Mujeres	<b>6,038,660</b>
50	R-2021/051	Instituto Quintanarroense De La Mujer	<b>2,919,787</b>
51	R-2021/029	Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres	<b>1,212,600</b>
52	R-2021/034	Instituto Veracruzano de las Mujeres	<b>3,971,810</b>
53	R-2021/015	Movimiento de Asistencia a la Mujer Veracruzana	<b>5,563,866</b>
54	C-2021/011	Movimiento de Asistencia a la Mujer Veracruzana	<b>3,240,694</b>
55	R-2021/024	Mujer Contemporánea	<b>7,738,250</b>
56	C-2021/018	Mujer Contemporánea	<b>3,757,774</b>
57	R-2021/012	Mujeres Solidarias en la Acción Social de la Laguna	<b>7,635,131</b>
58	C-2021/009	Mujeres Solidarias en la Acción Social de la Laguna	<b>3,115,721</b>
59	R-2021/026	Mujeres Tlaxcaltecas en Sororidad	<b>3,000,000</b>
60	C-2021/020	Mujeres Tlaxcaltecas en Sororidad	<b>1,495,000</b>
61	R-2021/068	Municipio de Hermosillo	<b>3,864,179</b>
62	C-2021/036	Municipio de Hermosillo	<b>600,000</b>
63	R-2021/013	Municipio de Jojutla Morelos	<b>2,539,670</b>
64	R-2021/040	Municipio de Uruapan, Michoacán	<b>4,266,000</b>
65	R-2021/071	Nuevas Opciones de Vida	<b>5,822,309</b>
66	C-2021/039	Nuevas Opciones de Vida	<b>2,213,934</b>

No.	Folio	Razón Social	Monto
67	R-2021/002	Otra Oportunidad	<b>9,655,885</b>
68	C-2021/002	Otra Oportunidad	<b>3,896,663</b>
69	R-2021/006	Patronato para el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar en Mexicali	<b>4,466,547</b>
70	R-2021/003	Patronato para el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar en Mexicali	<b>13,422,145</b>
71	C-2021/004	Patronato para el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar en Mexicali	<b>1,262,666</b>
72	C-2021/003	Patronato para el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar en Mexicali	<b>3,609,698</b>
73	R-2021/033	Por el Valor de la Mujer	<b>6,677,246</b>
74	C-2021/024	Por el Valor de la Mujer	<b>4,338,865</b>
75	R-2021/019	Por la Superación de la Mujer	<b>7,757,834</b>
76	C-2021/015	Por la Superación de la Mujer	<b>3,148,603</b>
77	R-2021-2/079	Red de Formadoras Kualinemilis	<b>1,140,000</b>
78	R-2021/010	Refugio Santa Fe	<b>4,252,690</b>
79	C-2021/008	Refugio Santa Fe	<b>2,226,638</b>
80	R-2021/022	Secretaría de Igualdad de Genero	<b>1,961,696</b>
81	R-2021-2/078	Secretaría de Igualdad de Genero	<b>440,000</b>
82	R-2021/039	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas	<b>3,177,218</b>
83	R-2021/037	Secretaría de la Mujer del Estado de Guerrero	<b>4,052,800</b>
84	R-2021/052	Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México	<b>1,860,364</b>
85	R-2021/060	Secretaría de la Mujer del Estado de México	<b>377,624</b>
86	R-2021/061	Secretaría de la Mujer del Estado de México	<b>537,254</b>
87	R-2021/062	Secretaría de la Mujer del Estado de México	<b>211,850</b>
88	R-2021/063	Secretaría de la Mujer del Estado de México	<b>205,203</b>

No.	Folio	Razón Social	Monto
89	R-2021/064	Secretaría de la Mujer del Estado de México	<b>256,774</b>
90	R-2021/065	Secretaría de la Mujer del Estado de México	<b>211,295</b>
91	R-2021/020	Secretaría de las Mujeres del Estado de Zacatecas	<b>1,891,500</b>
92	R-2021/041	Sin Violencia	<b>7,554,020</b>
93	C-2021/028	Sin Violencia	<b>3,664,600</b>
94	R-2021/032	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz	<b>3,849,400</b>
95	R-2021-2/077	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	<b>500,000</b>
96	R-2021/049	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango	<b>4,975,710</b>
97	R-2021/036	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco	<b>4,257,000</b>
98	R-2021/042	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos	<b>1,416,209</b>
99	R-2021/030	Una Puerta a la Esperanza	<b>5,844,353</b>
100	C-2021/021	Una Puerta a la Esperanza	<b>2,670,484</b>
101	R-2021/054	Unidas Por la Paz	<b>5,810,040</b>
102	C-2021/025	Unidas Por la Paz	<b>3,197,360</b>
103	R-2021/001	Vida Integral para la Mujer	<b>6,662,036</b>
104	C-2021/001	Vida Integral para la Mujer	<b>2,468,969</b>
105	R-2021/055	Vida Reavivida	<b>3,593,021</b>
106	R-2021/035	Vida Reavivida	<b>5,557,537</b>
<b>Total</b>			<b>390,517,417</b>

# BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR



## ANEXO

### CONVENIOS CON LA SOCIEDAD CIVIL



**Nombre del Programa:** Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos.  
**Información preliminar al 31 de diciembre de 2021**

**Introducción:** Con el fin de dar cumplimiento al numeral 3.2 de los Lineamiento de Operación del Programa, en el periodo enero-junio de 2021 se han suscrito los siguientes convenios con las Organizaciones de la Sociedad Civil.

*Refugios*

Nombre de la OSC y entidad federativa de su ubicación	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenio	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2021 (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al 31 de diciembre de 2021
<b>Aguascalientes</b>							
<b>R-2021/024</b> Mujer Contemporánea A.C.	03/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$4,642,950.12	\$4,642,950.12	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>Baja California</b>							
<b>R-2021/003</b> Patronato para el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar en Mexicali, A.C.	28/02/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$8,053,287.00	\$8,053,287.00	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>R-2021/006</b>	28/02/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e	\$2,679,928.20	\$2,679,928.20	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y

**ANEXO CONVENIOS CON LA SOCIEDAD CIVIL, PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO SUS HIJAS E HIJOS**

Patronato para el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar en Mexicali, A.C.		hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.					establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>Campeche</b>							
<b>R-2021/030</b> Una Puerta a la Esperanza, A.C.	12/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$3,506,611.80	\$3,506,611.80	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>Ciudad de México</b>							
<b>R-2021/031</b> Fundación Diarq, I.A.P.	15/04/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$1,481,493.84	\$1,481,493.84	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>R-2021/072</b> Espacio Mujeres para Una Vida Digna Libre de Violencia, A.C.	12/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$3,850,800.00	\$3,850,800.00	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>Chiapas</b>							
<b>R-2021/019</b>	09/03/2021	Brindar protección y atención integral y	\$4,654,700.40	\$4,654,700.40	Proyecto	1	Las metas del Convenio se

ANEXO CONVENIOS CON LA SOCIEDAD CIVIL, PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO SUS HIJAS E HIJOS

Por la Superación de la mujer, A.C.		especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.					pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>R-2021/038</b> Asesoría, Capacitación y Asistencia en Salud, A.C.	15/04/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$4,766,761.15	\$4,766,761.15	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>Chihuahua</b>							
<b>R-2021/001</b> Vida Integral para la Mujer A.C.	28/02/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$3,997,221.60	\$3,997,221.60	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>R-2021/009</b> Centro de Protección de Mujer a Mujer A.C.	24/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$3,136,000.00	\$3,136,000.00	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>R-2021/041</b>	22/03/2021	Brindar protección y atención integral y	\$7,554,020.00	\$7,554,020.00	Proyecto	1	Las metas del Convenio se

ANEXO CONVENIOS CON LA SOCIEDAD CIVIL, PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO SUS HIJAS E HIJOS

Sin Violencia, A. C.		especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.					pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>Coahuila de Zaragoza</b>							
<b>R-2021/012</b> Mujeres Solidarias en la Acción Social de la Laguna, A.C.	27/02/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$4,581,078.45	\$4,581,078.45	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>R-2021/021</b> Centro de Orientación y Protección a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, A.C.	12/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$ 3,742,561.20	\$ 3,742,561.20	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>R-2021/023</b> Fundación Luz y Esperanza A.C.	31/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$3,721,120.20	\$3,721,120.20	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>R-2021/028</b>	19/03/2021	Brindar protección y atención integral y	\$4,371,120.60	\$4,371,120.60	Proyecto	1	Las metas del Convenio se

**ANEXO CONVENIOS CON LA SOCIEDAD CIVIL, PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO SUS HIJAS E HIJOS**

Centro de Apoyo Opciones Dignas, A.C.		especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.					pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>R-2021/071</b> Nuevas Opciones de Vida, A.C.	31/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$3,493,385.40	\$3,493,385.40	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>Colima</b>							
<b>R-2021/069</b> Casa Hogar para Mamás Solteras Rita Ruiz Velazco, I.A.P.	24/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$2,137,542.00	\$2,137,542.00	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>Estado de México</b>							
<b>R-2021/017</b> Empecemos Hoy el Futuro del Mañana A.C.	28/02/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$3,859,624.20	\$3,859,624.20	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.

**ANEXO CONVENIOS CON LA SOCIEDAD CIVIL, PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO SUS HIJAS E HIJOS**

<b>R-2021/025</b> Fundación Vive 100% Mujer, A.C.	17/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$4,228,794.00	\$4,228,794.00	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>Guanajuato</b>							
<b>R-2021/055</b> Vida Reavivada, A.C.	28/02/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$2,155,812.69	\$2,155,812.69	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>Hidalgo</b>							
<b>R-2021/027</b> En familia rompamos el silencio, A.C.	19/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$4,456,239.76	\$4,456,239.76	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>Jalisco</b>							
<b>R-2021/035</b> Vida Reavivada, A.C.	28/02/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos	\$3,334,522.44	\$3,334,522.44	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del

ANEXO CONVENIOS CON LA SOCIEDAD CIVIL, PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO SUS HIJAS E HIJOS

		y sus Centros de Atención Externa.					informe final del proyecto.
<b>Michoacán de Ocampo</b>							
<b>R-2021/010</b> Refugio Santa Fe, I.A.P.	24/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$2,551,614.00	\$2,551,614.00	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>Morelos</b>							
<b>R-2021/007</b> Con Decisión Mujeres por Morelos A.C.	16/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$5,116,333.80	\$5,116,333.80	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>R-2021/016</b> Creativería Social, A.C.	12/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$3,884,007.60	\$3,884,007.60	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>Nayarit</b>							
<b>R-2021/005</b> INAPVI Instituto Nayarita de Apoyo y Prevención de	17/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de	\$2,005,674.00	\$2,005,674.00	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la

**ANEXO CONVENIOS CON LA SOCIEDAD CIVIL, PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO SUS HIJAS E HIJOS**

Violencia Intrafamiliar A.C.		Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.					evaluación del informe final del proyecto.
<b>Nuevo León</b>							
<b>R-2021-2/073</b> Alternativas Pacíficas, A.C.	31/08/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$2,009,860.00	\$2,009,860.00	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>R-2021-2/074</b> Alternativas Pacíficas, A.C.	31/08/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$2,425,131.82	\$2,425,131.82	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>Oaxaca</b>							
<b>R-2021/014</b> Binni Za Gunaa lu Xhono Cubidxa Beu Riguibashigaa Grupo de Mujeres 8 de Marzo, A.C.	17/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$4,321,044.00	\$4,321,044.00	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>Puebla</b>							
<b>R-2021/058</b> Anthus Asociación	24/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios	\$ 2,302,649.27	\$ 2,302,649.27	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer



**ANEXO CONVENIOS CON LA SOCIEDAD CIVIL, PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO SUS HIJAS E HIJOS**

Nacional Contra la Trata Humana en la Sociedad, A.C.		Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.					cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
R-2021-2/079  Red de Formadoras Kualinemilis, A.C.	18/08/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$1,140,000.00	\$1,140,000.00	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>San Luis Potosí</b>							
R-2021/002  Otra Oportunidad A.C.	28/02/20212	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$5,793,531.00	\$5,793,531.00	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>Sinaloa</b>							
R-2021/033  Por el Valor de la Mujer, A.C.	19/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$4,006,347.66	\$4,006,347.66	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
R-2021/054	24/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e	\$3,486,024.00	\$3,486,024.00	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y

**ANEXO CONVENIOS CON LA SOCIEDAD CIVIL, PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO SUS HIJAS E HIJOS**

Unidas por La Paz, I.A.P.		hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.					establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>Tlaxcala</b>							
<b>R-2021/026</b> Mujeres Tlaxcaltecas en Sororidad, A.C.	28/02/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$1,800,000.00	\$1,800,000.00	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>R-2021/053</b> Fundación de Servicio Social de Apizaco, A.C.	19/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$3,285,799.80	\$3,285,799.80	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>Veracruz de Ignacio de la Llave</b>							
<b>R-2021/015</b> Movimiento de Asistencia a la Mujer Veracruzana, A.C.	17/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$3,338,319.54	\$3,338,319.54	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.

**ANEXO CONVENIOS CON LA SOCIEDAD CIVIL, PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO SUS HIJAS E HIJOS**

Yucatán							
<b>R-2021/056</b> Apis Sureste: Fundación Para La Equidad, A.C.	19/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$3,015,805.64	\$3,015,805.64	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.

Fuente: Instituto Nacional de Desarrollo Social.

**Centros Externos de Atención**

Nombre de la OSC y entidad federativa de su ubicación	Fecha de Formalización del Convenio	Objetivos del Convenio	Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)	Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2021 (pesos)	Metas del Convenio		
					Unidad de Medida	Cantidad	Alcanzadas al 31 de diciembre de 2021
Aguascalientes							
<b>C-2021/018</b> Mujer Contemporánea A.C.	03/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$2,254,664.46	\$2,254,664.46	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
Baja California							
<b>C-2021/003</b> Patronato para el Centro de Atención a la Violencia	28/02/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para	\$2,165,818.80	\$2,165,818.80	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se

ANEXO CONVENIOS CON LA SOCIEDAD CIVIL, PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO SUS HIJAS E HIJOS

Intrafamiliar en Mexicali, A.C.		Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.					realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>C-2021/004</b> Patronato para el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar en Mexicali, A.C.	28/02/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$757,599.60	\$757,599.60	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>Campeche</b>							
<b>C-2021/021</b> Una Puerta a la Esperanza, A.C.	12/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$1,602,290.13	\$1,602,290.13	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>Ciudad de México</b>							
<b>C-2021/023</b> Fundación Diarq, I.A.P.	15/04/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$2,469,156.40	\$2,469,156.40	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>C-2021/027</b> Espacio Mujeres para Una Vida	12/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios	\$1,641,600.00	\$1,641,600.00	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer

ANEXO CONVENIOS CON LA SOCIEDAD CIVIL, PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO SUS HIJAS E HIJOS

Digna Libre de Violencia, A.C.		Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.					cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>Chiapas</b>							
<b>C-2021/015</b> Por la Superación de la mujer, A.C.	09/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$1,889,161.80	\$1,889,161.80	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>C-2021/026</b> Asesoría, Capacitación y Asistencia en Salud, A.C.	15/04/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$2,408,535.53	\$2,408,535.53	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>Chihuahua</b>							
<b>C-2021/001</b> Vida Integral para la Mujer A.C.	11/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$1,481,381.40	\$1,481,381.40	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>C-2021/007</b>	13/04/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e	\$1,215,500.00	\$1,215,500.00	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y

ANEXO CONVENIOS CON LA SOCIEDAD CIVIL, PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO SUS HIJAS E HIJOS

Centro de Protección de Mujer a Mujer, A.C.		hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.					establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>C-2021/28</b> Sin Violencia, A. C.	22/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$3,664,600.00	\$3,664,600.00	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>Coahuila de Zaragoza</b>							
<b>C-2021/009</b> Mujeres Solidarias en la Acción Social de la Laguna, A.C.	19/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$1,869,432.73	\$1,869,432.73	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>C-2021/016</b> Centro de Orientación y Protección a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, A.C.	12/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$1,744,582.05	\$1,744,582.05	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>C-2021/017</b> Fundación Luz y Esperanza A.C.	31/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e	\$1,705,827.60	\$1,705,827.60	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y

ANEXO CONVENIOS CON LA SOCIEDAD CIVIL, PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO SUS HIJAS E HIJOS

		hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.					establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>C-2021/022</b> Centro de Apoyo Opciones Dignas, A.C.	19/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$1,789,008.60	\$1,789,008.60	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>C-2021/039</b> Nuevas Opciones de Vida, A.C.	31/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$1,328,360.40	\$1,328,360.40	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>Colima</b>							
<b>C-2021/038</b> Casa Hogar para Mamás Solteras Rita Ruiz Velazco, I.A.P.	24/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$ 660,098.14	\$ 660,098.14	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>Estado de México</b>							
<b>C-2021/014</b>	28/02/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres,	\$1,646,957.40	\$1,646,957.40	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden

**ANEXO CONVENIOS CON LA SOCIEDAD CIVIL, PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO SUS HIJAS E HIJOS**

Empecemos Hoy el Futuro del Mañana A.C.		y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.					considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>C-2021/019</b> Fundación Vive 100% Mujer, A.C.	17/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$1,768,224.00	\$1,768,224.00	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>Michoacán de Ocampo</b>							
<b>C-2021/008</b> Refugio Santa Fe, I.A.P.	26/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$1,335,982.50	\$1,335,982.50	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>Morelos</b>							
<b>C-2021/006</b> Con Decisión Mujeres por Morelos A.C.	16/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$1,924,020.60	\$1,924,020.60	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>C-2021/013</b>	16/03/2021	Brindar protección y atención integral y	\$1,689,151.20	\$1,689,151.20	Proyecto	1	Las metas del Convenio se



**ANEXO CONVENIOS CON LA SOCIEDAD CIVIL, PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO SUS HIJAS E HIJOS**

Creativería Social, A.C.		especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.					pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>Nuevo León</b>							
<b>C-2021-2/040</b> Alternativas Pacíficas, A.C.	31/08/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$725,000.00	\$725,000.00	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>Oaxaca</b>							
<b>C-2021/010</b> Binni Za Gunaa lu Xhono Cubidxa Beu Riguibashigaa Grupo de Mujeres 8 de Marzo, A.C.	17/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$1,810,380.00	\$1,810,380.00	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>San Luis Potosí</b>							
<b>C-2021/002</b> Otra Oportunidad A.C.	28/02/20212	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$2,337,997.63	\$2,337,997.63	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.

ANEXO CONVENIOS CON LA SOCIEDAD CIVIL, PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO SUS HIJAS E HIJOS

Sinaloa							
<b>C-2021/024</b> Por el Valor de la Mujer, A.C.	19/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$2,603,319.00	\$2,603,319.00	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>C-2021/025</b> Unidas por La Paz, I.A.P.	24/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$1,918,416.00	\$1,918,416.00	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
Tlaxcala							
<b>C-2021/020</b> Mujeres Tlaxcaltecas en Sororidad, A.C.	28/02/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$897,000.00	\$897,000.00	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>C-2021/033</b> Fundación de Servicio Social de Apizaco, A.C.	19/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos	\$1,327,919.40	\$1,327,919.40	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.

ANEXO CONVENIOS CON LA SOCIEDAD CIVIL, PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO SUS HIJAS E HIJOS

		y sus Centros de Atención Externa.					
<b>Veracruz de Ignacio de la Llave</b>							
<b>C-2021/011</b> Movimiento de Asistencia a la Mujer Veracruzana, A.C.	17/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$1,944,416.42	\$1,944,416.42	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.
<b>Yucatán</b>							
<b>C-2021/031</b> Apis Sureste: Fundación Para La Equidad, A.C.	19/03/2021	Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, mediante Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y en su caso, sus Hijas e Hijos y sus Centros de Atención Externa.	\$1,316,348.24	\$1,316,348.24	Proyecto	1	Las metas del Convenio se pueden considerar y establecer cuando se realice la evaluación del informe final del proyecto.